



BOLETÍN DIARIO

MERCADO DE CAPITALES

En el marco de la delegación ejercida por el Mercado Argentino de Valores S.A. conforme el art. 32° inc. g) Ley 26.831

AÑO LXXIX - 16.883 - 26/12/2016

Títulos de Renta Fija					Fuente: MAV		Resumen estadístico		Fuente: MAV	
							Valor nominal	Valor efvo. (\$)		
LTA7							4.813	108.371,64		
72hs	11:50	1.520,000	1577,000%	23.970,400			431	97.422.599,70		
DICA							1	30.569.130,00		
CI	15:12	3.293,000	2563,050%	84.401,240			Totales	\$ 128.100.101,34		

Resumen cauciones bursátiles - Operado en \$							Fuente: MAV	
Plazo (días)	Fecha vencimiento	Tasa promedio	Cantidad operac.	Monto contado	Monto futuro			
7	02/01/2017	27,71	394	80.103.996,88	80.529.734,06			
8	03/01/2017	27,04	15	12.867.834,83	12.944.087,57			
9	04/01/2017	27,00	2	519.038,08	522.493,59			
10	05/01/2017	26,30	16	2.998.944,87	3.020.555,17			
11	06/01/2017	26,00	1	70.700,00	71.253,98			
28	23/01/2017	25,50	2	227.800,00	232.256,15			
30	25/01/2017	27,00	1	100.000,00	102.219,18			
Totales:			431	96.888.314,66	97.422.599,70			
Resumen Pase No Garantizado - Operado en \$								
Plazo (días)	Fecha vencimiento	Tasa promedio	Cantidad operac.	Monto contado	Monto futuro			
28	23/01/2017	24,73	1	30.000.000,00	30.569.130,00			
Totales:			1	30.000.000,00	30.569.130,00			

Negociación de Cheques de Pago Diferido										Fuente: MAV	
Totales Operados		26/12/2016			PAGARÉ EN \$						
Vencimiento	Plazo	Tasa Mínima	Tasa Máxima	Tasa Promedio	Monto Nominal	Monto Liquidado	Cant. Cheques				
30/12/2016	4	26,00	28,75	27,38	946.462,73	944.252,20	2				
02/01/2017	7	27,00	27,00	27,00	21.208,26	21.114,55	1				
06/01/2017	11	26,00	26,00	26,00	92.000,00	91.349,29	1				
07/01/2017	12	26,00	26,50	26,38	67.186,90	66.661,20	4				
08/01/2017	13	26,50	26,75	26,67	52.387,50	51.933,82	3				
09/01/2017	14	26,50	28,00	27,08	36.469,14	36.124,96	3				
10/01/2017	15	26,00	27,00	26,66	120.214,78	118.993,72	14				
11/01/2017	16	26,50	26,75	26,63	33.922,33	33.554,54	2				
12/01/2017	17	25,20	28,00	26,64	61.299,30	60.597,71	5				
13/01/2017	18	26,00	27,00	26,38	233.422,46	230.624,90	4				
14/01/2017	19	26,00	28,00	26,69	84.610,14	83.531,58	4				
15/01/2017	20	26,50	27,00	26,75	46.271,99	45.639,21	3				
16/01/2017	21	26,00	26,75	26,50	99.570,32	98.145,48	4				
17/01/2017	22	26,00	26,75	26,55	53.021,43	52.223,13	5				
18/01/2017	23	26,00	26,00	26,00	40.000,00	39.382,82	1				
19/01/2017	24	25,20	26,50	25,94	102.201,69	100.557,50	5				
20/01/2017	25	26,00	36,00	31,59	1.221.591,88	1.198.028,33	11				
21/01/2017	26	26,00	31,00	28,00	130.267,19	127.645,54	5				
22/01/2017	27	26,00	28,00	27,00	84.352,57	82.808,26	2				
24/01/2017	29	26,50	26,90	26,70	15.278,00	14.970,87	2				
25/01/2017	30	26,00	26,00	26,00	5.785,00	5.667,91	1				
26/01/2017	31	25,20	29,00	26,73	144.500,00	141.273,60	3				
27/01/2017	32	26,00	26,00	26,00	160.000,00	156.543,19	2				
28/01/2017	33	26,00	27,00	26,50	29.422,52	28.758,90	2				
29/01/2017	34	26,00	26,00	26,00	40.000,00	39.081,32	1				
30/01/2017	35	26,50	30,00	28,25	79.100,00	77.059,19	2				
31/01/2017	36	25,20	27,00	26,05	179.971,98	175.637,30	4				
01/02/2017	37	26,90	26,90	26,90	9.278,00	9.036,20	1				
02/02/2017	38	30,00	30,00	30,00	89.000,00	77.392,00	1				
03/02/2017	39	26,00	26,00	26,00	9.314,25	9.068,77	1				
04/02/2017	40	26,00	26,50	26,25	207.589,13	201.943,05	2				
05/02/2017	41	26,50	26,75	26,63	28.000,00	27.206,70	2				
06/02/2017	42	25,20	25,20	25,20	14.500,00	14.100,85	1				
07/02/2017	43	26,50	26,50	26,50	55.027,39	53.399,08	2				
08/02/2017	44	26,50	26,50	26,50	20.000,00	19.394,52	1				
10/02/2017	46	26,00	26,50	26,25	145.000,00	140.481,96	2				
12/02/2017	48	26,00	26,00	26,00	18.045,00	17.460,43	1				
13/02/2017	49	26,90	26,90	26,90	92.000,00	88.856,67	1				
14/02/2017	50	26,00	26,90	26,47	277.436,00	267.732,37	2				
15/02/2017	51	26,90	27,00	26,95	139.448,00	134.479,32	2				
16/02/2017	52	26,00	27,00	26,50	11.492,25	107.453,94	3				
17/02/2017	53	26,50	27,00	26,68	200.562,00	193.196,52	5				
18/02/2017	54	26,50	26,50	26,50	25.000,00	24.073,66	1				
20/02/2017	56	26,00	27,00	26,48	534.316,41	513.896,85	6				
21/02/2017	57	26,50	31,00	27,75	733.100,00	699.495,10	4				
22/02/2017	58	26,50	31,00	28,17	180.000,00	172.192,53	3				
23/02/2017	59	26,50	27,00	26,75	112.500,00	107.880,99	2				
24/02/2017	60	26,50	27,00	26,60	172.274,73	165.124,10	5				
26/02/2017	62	26,00	26,00	26,00	485.000,00	464.803,34	1				
27/02/2017	63	27,00	27,00	27,00	100.000,00	95.614,82	1				
28/02/2017	64	26,00	27,00	26,38	540.600,00	517.204,04	4				
01/03/2017	65	25,50	27,00	26,80	44.278,00	42.290,00	3				
02/03/2017	66	27,00	27,00	27,00	20.000,00	19.082,47	1				



AVISOS DE PAGOS

Rosario, 26 de diciembre de 2016

Sr. Presidente de la
Bolsa de Comercio de Rosario
Sr. Alberto A. Padoán
Presente.-

**Ref.: Rogiro Aceros S.A s/ Obligaciones
Negociables Serie VIII, Clase I**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 02 de enero de 2017 procederemos a pagar el Servicio N° 05 de las Obligaciones Negociables Serie VIII, Clase I (Código 50885) de nuestra Empresa, según el siguiente detalle:

Pago de servicio nro.:	05
Período:	30/09/2016 - 02/01/2017
Obligaciones Negociables	
Porcentaje de amortización de capital:	15,00% s/ capital nominal
Amortización en pesos:	7.500.000,00
Nuevo Valor Residual:	32.500.000,00
Porcentaje sobre V.N. inicial:	65,00%
Porcentaje de intereses del período sobre V.N. inicial:	5,54% s/ capital nominal
Intereses del período:	2.770.471,01

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de las Obligaciones Negociables en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

Sin más, saludamos muy atentamente,

Néstor Rozin
DIRECTOR

Damían Rozin
DIRECTOR

Por Rogiro Aceros S.A.

Rosario, 26 de diciembre de 2016

Sr. Presidente de la
Bolsa de Comercio de Rosario
Sr. Alberto A. Padoán
Presente.-

**Ref.: Rogiro Aceros S.A s/ Obligaciones
Negociables Serie X**

De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 02 de enero de 2017 procederemos a pagar el Servicio N° 02 de las Obligaciones Negociables Serie X, (Código 51599) de nuestra Empresa, según el siguiente detalle:

Pago de servicio nro.:	02
Período:	30/11/2016 - 02/01/2017
Obligaciones Negociables	
Porcentaje de amortización de capital:	12,50% s/ capital nominal
Amortización en pesos:	4.812.500,00
Nuevo Valor Residual:	28.875.000,00
Porcentaje sobre V.N. inicial:	75,00%
Porcentaje de intereses del período sobre V.N. inicial:	1,77% s/ capital nominal
Intereses del período:	680.483,72



Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de las Obligaciones Negociables en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

Sin más, saludamos muy atentamente,



Néstor Rozin
DIRECTOR



Damján Rozin
DIRECTOR

Por Rogiro Aceros S.A.

Rosario, 26 de diciembre de 2016

Sr. Presidente de la
Bolsa de Comercio de Rosario
Sr. Alberto A. Padoán
Presente.-

**Ref.: Rogiro Aceros S.A s/ Obligaciones
Negociables Serie XI**

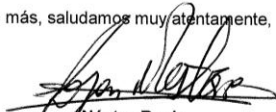
De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente informamos a Uds. que el día 02 de enero de 2017 procederemos a pagar el Servicio N° 01 de las Obligaciones Negociables Serie XI, (Código 52030) de nuestra Empresa, según el siguiente detalle:

Pago de servicio nro.:	01
Período:	06/12/2016 – 02/01/2017
Obligaciones Negociables	
Porcentaje de amortización de capital:	00,00% s/ capital nominal
Amortización en pesos:	00,00
Nuevo Valor Residual:	50.000.000,00
Porcentaje sobre V.N. inicial:	100,00%
Porcentaje de intereses del período sobre V.N. inicial:	1,94% s/ capital nominal
Intereses del período:	969.122,47

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de las Obligaciones Negociables en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

Sin más, saludamos muy atentamente,



Néstor Rozin
DIRECTOR



Damján Rozin
DIRECTOR

Por Rogiro Aceros S.A.

NOMINA DE DIRECTOR, COMISION FISCALIZADORA Y AUDITOR EXTERNO



S.A. MOLINOS FENIX

**NOMINA DE DIRECTORIO, COMISION FISCALIZADORA Y AUDITOR EXTERNO
DESIGNADOS POR ASAMBLEA ORDINARIA
CELEBRADA EL 20/12/2016**

DIRECTORIO

Directores Titulares:

Presidente:	Contador Público Guillermo T. Herfarth
Vicepresidente:	Señora Clotilde S. E. N. de Herfarth
Secretario:	Arquitecto Fernando Guillén
Prosecretario:	Ingeniero Mario Hellwig
Vocal:	Señor Alberto Félix Zerbi

Director Suplente:

Señor Raúl Jovel Quinteros

COMISION FISCALIZADORA

Síndicos Titulares:

Doctor Abogado Rodolfo Gustavo Razzari
Contador Público Roberto José Desirello
Contadora Pública Viviana Nélica Rivera

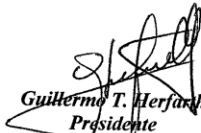
Síndicos Suplentes:

Contador Público Juan Carlos Stein
Contador Público Jorge Marcelo Scherz
Contadora Pública Natalia Susana Desirello

AUDITOR EXTERNO

Auditor Externo Titular
Auditor Externo Suplente

Contador Público Roberto José Desirello
Contadora Pública Viviana Nélica Rivera


Guillermo T. Herfarth
Presidente



SINTESIS DE ASAMBLEA

**SINTESIS DE LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA ORDINARIA
DE S.A. MOLINOS FENIX, CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 2016**

La Asamblea General Ordinaria de S.A. Molinos Fénix celebrada el 20 de diciembre de 2016, adoptó las resoluciones cuya síntesis se informa a continuación:

Punto Primero del Orden del Día: “Designación de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.”

Se designó por unanimidad al representante de la accionista María Florencia Herfarth y al Ing. Mario Hellwig, para que conjuntamente con el señor Presidente y el señor Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Punto Segundo del Orden del Día: “Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 98 finalizado el 31 de agosto de 2016.”

Se aprobó íntegramente y por unanimidad, la documentación sometida en este punto a la consideración de la Asamblea.

Punto Tercero del Orden del Día: “Distribución de la totalidad de los Resultados No Asignados por \$ 6.299.530.- que arrojan los estados financieros al 31 de Agosto de 2016, conforme las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes, destinándolos íntegramente a: (i) Dividendos en Efectivo por \$ 2.000.000.-; (ii) Incrementar la Reserva Facultativa por \$ 4.299.530.”

Se aprobó por unanimidad que los resultados no asignados al 31 de Agosto de 2016 de \$ 6.299.530.-, se destinen íntegramente a: (i) Dividendos en Efectivo por \$ 2.000.000.-; (ii) Incrementar la Reserva Facultativa por \$ 4.299.530.”

Punto Cuarto del Orden del Día: “Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2016 por \$ 3.741.306, en exceso de \$ 2.797.778.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de la ganancia computable, acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y a las Normas de la Comisión Nacional de Valores; ante el monto propuesto de distribución de dividendos. Las remuneraciones al Directorio que se someten en este punto a la consideración de la Asamblea, ya han sido imputadas a los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de agosto de 2016 y, corresponden a retribuciones asignadas a miembros del cuerpo directivo, por sus funciones desempeñadas con dedicación exclusiva y permanente, durante el citado ejercicio económico.”

La Asamblea aprobó por unanimidad: Sueldos por tareas técnico administrativas realizadas en relación de dependencia: al Señor Presidente de la Sociedad CPN Guillermo T. Herfarth la suma de \$ 1.773.518.- y al Señor Secretario del Directorio Arq. Fernando Guillén la suma de \$ 967.788.-; lo cual hace un total para los nombrados de \$ 2.741.306.-; Honorarios por el desempeño de funciones directivas: Globalmente al conjunto de los miembros del Directorio, la suma de \$ 1.000.000.-; los que serán asignados individualmente entre los miembros del Directorio conforme lo decidan oportunamente los señores directores en el seno del cuerpo directivo.

Punto Quinto del Orden del Día: “Consideración de las retribuciones a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2016.”

Se aprobó por unanimidad la suma de \$ 170.000. -, para retribuir en conjunto a los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio de sus funciones durante el ejercicio económico finalizado el 31 de Agosto de 2016.



S.A. MOLINOS FENIX

II

Punto Sexto del Orden del Día: “Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.”

Se aprobó por unanimidad la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, con el alcance del artículo 275 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; exceptuándose de votar los socios Directores y Síndicos, quienes están inhabilitados para votar en virtud de lo dispuesto por el Art. 241 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Punto Séptimo del Orden del Día: “Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.”

Se aprobó por unanimidad mantener en cinco el número de Directores titulares y, fijar en uno el número de directores suplentes.

Punto Octavo del Orden del Día: “Elección de Directores Titulares y Suplentes, por un año.”

Se aprobaron por unanimidad las siguientes designaciones: Directores Titulares: CPN Guillermo T. Herfarth, Sra. Clotilde S.E.N. de Herfarth, Arq. Fernando Guillén, Ingeniero Mario Hellwig y Sr. Alberto Félix Zerbi y, Director Suplente: Sr. Raúl Jovel Quinteros.

Punto Noveno del Orden del Día: “Designación de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario.”

Se aprobaron por unanimidad las siguientes designaciones: CPN. Guillermo T. Herfarth, Presidente; Sra. Clotilde S. E. N. de Herfarth, Vicepresidente; Arq. Fernando Guillén, Secretario; Ingeniero Mario Hellwig Pro-Secretario.

Punto Décimo del Orden del Día: “Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, por un año.”


Se aprobaron por unanimidad las siguientes designaciones: Síndicos Titulares: Dr. Abogado Rodolfo Gustavo Razzari, CPN. Roberto José Desirello y CPN. Viviana Nélide Rivera; Síndicos Suplentes: CPN Juan Carlos Stein, CPN Jorge Marcelo Scherz y, CPN Natalia Susana Desirello.

Punto Decimoprimer del Orden del Día: “Retribución del Contador Certificante, por su actuación profesional durante el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2016.”

Se aprobó por unanimidad la suma de \$ 175.000.- asignados a los contadores públicos que actuaron como Auditor Externo, por su actuación profesional durante el Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2016.

Punto Decimosegundo del Orden del Día: “Designación del Contador Público que auditará y emitirá el Informe Profesional, sobre los estados contables trimestrales y anual, correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1ro. de setiembre de 2016. Determinación de su retribución.”

Se aprobó por unanimidad designar al CPN. Roberto José Desirello como Auditor Externo Titular por el Ejercicio Económico iniciado el 1ro. de setiembre de 2016 y, respecto de su retribución, que la misma sea convenida oportunamente de acuerdo a la labor y tiempo afectados, dándose cuenta de ello a la próxima asamblea ordinaria. Se aprobó además por unanimidad, designar a la CPN. Viviana Nélide Rivera como Auditor Externo Suplente para reemplazar al auditor externo titular, en caso de ausencia o impedimento del CPN. Roberto José Desirello.


Guillermo Tomás Herfarth
Presidente